SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7172 — SANTA FE, SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1924

Sin presupuesto

Estamos en el último mes del año y no hay esperanzas de una sanción para el presupuesto municipal.

Entendemos que el departamento Ejecutivo lo ha confeccionado, pero no ha sido tratado por el Concejo Deliberante.

Esta circunstancia hace suponer que entrará el nuevo año sin conocerse con cuánto contará la Intendencia para desenvolverse y menos cuáles son los impuestos, ni porque cantidad deberá cobrarlos.

La situación no puede ser más anormal, aun cuando se le busque la solución de emergencia que el caso reclame.

El Concejo Deliberante se ha entretenido durante un tiempo en escaramuzas sobre si se trataban tales o cuales proyectos, si debían o no hacerse las tachas y se olvidaba en absoluto de las necesidades administrativas.

En esta forma se ha llegado a fin de año desconociéndose todo lo concerniente a impuestos y gastos.

Entre tanto las necesidades se hacen sentir, como puede verse por el lado de la Asistencia Pública que día a día reclama nuevos elementos para poder prestar con eficacia servicios indispensables para el pueblo. Como se sabe, el puesto sanitario de Barrio Candioti carece de servicio externo por falta de medios de movilidad, en tal forma que para obtenerlos deberá ofrecerlos el vecindario. La misma casa central sólo tiene una ambulancia y a veces hasta medicamentos el hacen falta.

El Hospital Iturraspe, gracias a la buena voluntad del personal que lo atiende se desenvuelve relativamente bien, pero también reclama elementos de sanidad.

Se ha hablado de construir nuevas plazas de ejercicios físicos necesarias a la ciudad pero ¿cómo han de instalarse sin recursos?

Los vecinos del norte, así como los del oeste, reclaman la apertura de algunas calles cerradas, que obstaculizan el progreso de esos radios, apertura que deben realizarse previo depósito de los fondos destinados a la expropiación de los terrenos.

En el nuevo presupuesto deben calcularse estos gastos y buscarse los recursos para sufragarlo, pero si no se estudia, si no se sanciona, todo seguirá como hasta ahora.

No hay buena voluntad posible, ni iniciativa que valga si no se tienen los medios necesarios para llevarlas a cabo.

Y en esa situación está la Intendencia municipal de la capital en estos momentos.

¿Qué ese presupuesto lo despachará el nuevo Concejo Deliberante? Conversido. Pero será en enero. Mientras tanto ¿con qué ordenanza se cobran los impuestos durante ese tiempo?

Es lamentable que tales casos ocurran, dado lo simple del asunto si se quiere trabajar con ánimo de hacer bien.

Las sesiones del mes de noviembre han debido emplearse en establecer cuáles son los impuestos que deberán cobrarse, así como los gastos que con ellos han de cubrirse.

Ahora sólo pueden tratarse las elecciones últimamente realizadas y eso en minoría.

Se pide un puente

SOBRE EL ARROYO EL REY

Ayer visitó al ministro de Hacienda una delegación de vecinos de Obligado, presentándole una nota firmada por los vecinos de campo Gálvez y Vanguardia, en la cual se solicita la construcción de un puente sobre el arroyo El Rey, con el fin de tener paso hacia las estaciones Flor de Oro y Lanteri.

En aquellos dos puntos existen buenos campos para agricultura y una buena cantidad de bosques explotables. Si la obra de referencia se realiza podrá intensificarse la colonización, que ya ha empezado a desarrollarse, pero que no se extiende por no tener salida a las estaciones más cercanas, que son las de referencia.

El señor ministro prometió a los visitantes someter el asunto a la consideración del empréstito, asegurándoles por su parte que apoyará ese justísimo pedido.

Universidad del Litoral

Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola

—En su sesión del día 4 del corriente, el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha tomado las siguientes resoluciones:

Aprobación acta sesión anterior.

—Aprobación de las gestiones del Decanato para la organización del ciclo de conferencias científicas, realizadas últimamente.

—Se posterga hasta el mes de marzo próximo, el concurso de cátedras suplentes de la Facultad y Escuela Industrial Anexa, debiéndose reiniciar las publicaciones de práctica simultáneamente con las del concurso de cátedras titulares del 5o. año de Ingeniería Química. Los interesados que ya se hubieran presentado al concurso de suplencias, podrán retirar sus documentos sin que se afecten sus derechos de presentación.

—En la nota del Rectorado, recabando opinión sobre el proyecto de estatutos propios, se resuelve mantener los términos de la comunicación elevada oportunamente sobre el particular.

—Se rechaza la solicitud del personal de talleres de la Escuela Industrial anexa, fecha 11 de junio del corriente año.

—Se faculta al Decano, para formalizar el contrato de locación de servicios, con el profesor Dr. Gustavo A. Fester, quien durante tres años deberá dictar las cátedras de Química Industrial Inorgánica y Orgánica, dirigir las investigaciones científicas y organizar el Museo y Laboratorio Tecnológico.

—Se acuerdan prórrogas de licencia a los profesores de la Escuela Industrial, don Ramón V. Quijano y don Luis Dericul.

—Se eximen de derechos arancelarios a dos alumnos de la carrera de Ingeniero Químico, de conformidad al artículo 29 de la reglamentación respectiva.

—Se destina a la partida 9 del inciso b), el importe de una beca decretada vacante.

—Convíniese en sesionar, para tratar el presupuesto general, en cualquier época y una vez conocido el subsidio universitario del año próximo.

El asunto de los F.F.CC. del Estado

Parece que van a producirse acontecimientos graves en los ferrocarriles del Estado con motivo de las irregularidades descubiertas en sus dependencias.

El gobierno nacional, según se anuncia, procederá con energía contra la comisión asesora del ministerio de Obras Públicas, en materia de ferrocarriles, y contra altos jefes de la administración de los FF. CC. del Estado por no haber controlado debidamente las operaciones realizadas evitando así irregularidades.

Respecto de los jefes de reparticiones, decretaríanse algunas cesantías y en cuanto a la comisión asesora, sus miembros serán suspendidos en sus funciones ordenándose una prolija y minuciosa investigación al personal de las mismas, al cual se le declarará en comisión.

Ha sido presentado al gobierno nacional por el doctor Pérez el informe técnico que se le encomendó y el cual, al conocerse sus revelaciones, se anuncia que tendrá trascendencias políticas.

Ya era tiempo

El Senado, en la sesión de ayer resolvió tratar el viernes próximo el diploma del senador electo por la Capital, doctor José R. Menchaca.

Indudablemente ya era tiempo que el alto cuerpo legislativo se ocupara de este asunto, pues no hay razón para mantener indefinidamente sin representación a un departamento, máxime cuando han de tratarse asuntos tan importantes como las leyes de impuesto y presupuesto.

El senador radical opositor triunfó en buena ley y sólo con subterfugios puede arrebatársele la banca.

El trabajo de los panaderos

Acerca de su reglamentación

Es indudable que el poder ejecutivo nacional, al convocar las cámaras a sesiones extraordinarias, bien pudo incluir entre los asuntos a tratarse más de un proyecto que demanda urgente tratamiento y sanción.

Los asuntos especificados para considerarse, en el decreto de convocatoria, eran pocos y de manera que no pudo dejar de incluir otros, máxime cuando revisten importancia.

Entre ellos figura el referente a la reglamentación del trabajo nocturno en las panaderías, iniciativa inspirada en los intereses de un numeroso gremio que en la actualidad está sometido a un régimen de labor poco en armonía con lo que justamente debe exigírsele.

En vista de ello, la cámara de diputados se ha dirigido por medio de una minuta al poder ejecutivo, solicitándole q' dicho proyecto sea incluído en los asuntos de referencia. Por la misma minuta, se pide también la inclusión del proyecto sobre cierre de las casas de comercio a las 20 horas.

Cabe esperar que el ejecutivo no discutirá con la conveniencia de someter a la consideración de las cámaras ambos asuntos en el presente período extraordinario.

Es justo.

Bellezas del F. C. S. F

Antenoche hubo de producirse una catástrofe — Un herido

Cada día que pasa nuevos cargos hay, para demostrar la mala administración del ferrocarril Santa Fe. Véase sino lo ocurrido antenoche.

A las 2 horas, chocó el auto-vía que hace la carrera entre Santa Fe Estación y Kilómetro 2 conduciendo personal de la empresa.

Como en otras ocasiones se dijo, estos choques se producen por la falta de seguridad en los cambios y señales—pues siendo estación de primera, según la ley debe estar dotada de señales y cambios intercalados, como los tiene Coronda y Maciel, por ejemplo, que son estaciones inferiores, pero aquí en Santa Fe, donde el tráfico es enorme y se dificultan las maniobras por falta de capacidad de vías, todo se hace a mano, o sea cambios y señales simples, expuestos a grandes peligros.

El auto de referencia era guiado por dos chauffeurs y un ayudante, pues se hallaba en viaje de prueba. Conducía también un empleado de la Usina del F. C. —en total eran cuatro los ocupantes, salieron en vía libre a las 2 horas, de Santa Fe y al llegar al paso a nivel de calle Chacabuco se estrelló contra los coches de un tren que se hallaba detenido sobre la vía principal y sin luces de ninguna clase. No obstante el esfuerzo de los conductores para frenar, no fué posible evitar el choque, resultando el chauffeur q' conducía el vehículo, con heridas de cierta consideración en una pierna, salvándose milagrosamente los restantes, el uno porque venía atrás y los otros porque al ver el peligro se arrojaron al suelo. El herido se atendió en el acto. No se habían repuesto de su asombro cuando a pocos metros notaron que avanzaba sobre ellos otro tren que también venía sobre la misma vía y cuyo maquinista nada sabía de lo ocurrido. Se evitó este nuevo contrachoque debido a la pronta intervención de unos cambistas que con señales de peligro lograron evitar una verdadera catástrofe.

En resúmen 3 trenes en una misma vía, de noche y en un trecho sumamente corto. Esto es penado severamente por la Ley de FF. CC. la cual establece que es terminantemente prohibido despachar de noche ningún tren sin antes haber recibido aviso de llegada del primero.

Sin embargo estos despacharon el 1o sin luces a la cola, luego auto vía y atrás de estos, otro tren más, todo para hacer el trabajo en breve tiempo por la falta de vías. Si la estación tuviera el servicio de señales y cambios intercalados como le corresponde, de ninguna manera podría producirse esto. El pobre empleado es el que expone su vida.

Estas son las economías del famoso Jonescú, el gran técnico que le dá pingues ganancias a la empresa para percibir miles y miles de pesos por aguinaldos.

Una conferencia

EN EL ESCUADRON DE SEGURIDAD

Los miembros de la Asociación Expedicionarios Argentinos, que se encuentran en ésta, dieron ayer a la mañana en el cuartel del escuadrón de seguridad, una interesante conferencia sobre temas patrióticos, la que fué escuchada por los cuerpos policiales de bomberos, guardianes de cárceles y del escuadrón.

Profundos conocedores de nuestro país, su riqueza y sus bellezas, los conferencistas supieron llamar la atención de los oyentes y hacerse aplaudir por los mismos.

Los estudiantes de Buenos Aires

Y la autonomía universitaria

El Consejo Superior de la Universidad metropolitana ha tomado últimamente una resolución que viniera a contrariar hondamente a los estudiantes. Consiste ella en el rechazo del nombramiento de un Consejero hecho por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, ante lo cual, la junta directiva del respectivo Centro estudiantil se reunió y resolvió aprobar toda resolución de este último, tendiente a defender la autonomía universitaria y dirigirse a los centros estudiantiles, incitándoles a repeler ese primer avance sobre el desenvolvimiento autonómico de las facultades y a la representación estudiantil en la dirección de las mismas.

Debemos recordar a propósito de esto, la reforma que se proyecta en la Universidad del Litoral y que afectaría a esa representación, asunto del que nos ocupamos hace algún tiempo llamando la atención del elemento universitario sobre las consecuencias que tendría, de prosperar esa idea.

Conforme que la autonomía universitaria tiende a ser lesionada, el hecho ocurrido en Buenos Aires y frente al cual, los estudiantes de Ciencias Económicas no han podido guardar silencio, dando la voz de alarma y aprestándose a la defensa.

Las relaciones de Francia con España

No dejará de causar sensación la respuesta dada por el gobierno de Francia a la actitud del Directorio español que intentara destituir al embajador de España en París, en razón de no haber sabido cortar la propaganda revolucionaria de sus enemigos, refugiados en el país citado en primer término.

El gobierno francés, según noticias de París, ha comunicado al Directorio militar que no dará validez a la separación de dicho embajador, por cuanto éste fué nombrado por un gobierno constitucional.

Esa actitud puede crear serias dificultades a las buenas relaciones de España y Francia, si los gobiernos de ambos países insistieran, uno en separar al representante diplomático, en uso de facultades que se atribuye y el otro, en no acatar esa resolución.

La incidencia atrae muchas expectativas sobre lo que acaecerá más adelante, pues es indudable que esta situación, demasiada molesta por cierto, no puede mantenerse mucho tiempo.

Si el embajador de España en Francia, que es el señor Quiñones de León, no opta por renunciar para que el Directorio le nombre reemplazante, la cuestión tendrá que solucionarse por otros medios, que no es posible saber por ahora cuales serán.

Abogando por una medida moralizadora

Tenemos que insistir en lo dicho sobre la inconsulta ubicación actual de las casas "non sanctas". Ello en vista de que, a pesar de nuestra insistente prédica, la municipalidad no tomó aún una medida moralizadora en ese sentido.

Establecidas las mismas en un barrio muy poblado y de mucho tráfico en virtud de ser el boulevard Zavalla la vía por donde se dirigen todos los vehículos de y a Santo Tomé y de hallarse en el primero ubicada la estación del ferrocarril Central Argentino, es necesario que se evite la presencia de esas casas donde se ejerce un comercio inmoral.

La municipalidad debe fijarles un nuevo radio excéntrico. La adopción de esta medida corre urgencia.

En efecto; sabemos que si más de una persona se abstiene de domiciliarse en el barrio predicho, es debido al inconveniente señalado, de donde resulta que la actual situación no puede subsistir en detrimento del progreso urbano.

Además, la vecindad honrada de esa barriada, donde viven numerosas familias, se siente justamente molesta en virtud de lo expuesto.

Razones son estas que es de esperar, muevan a la autoridad municipal a proceder como las circunstancias y la moralidad pública lo exigen urgentemente.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS — LA INVESTIGACION A LA JUSTICIA — INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Bajo la presidencia del señor López y con la presencia de los diputados señores Antelo, Arguez, Bertotti, Bonifatti, Berraz, Berra, Beltrame, Bonazzola, Colombres, Collins, De la Peña, De Micheli, De Anquín, Franchino, Garagham, Heggi, Gil, López, Lo Valvo, Martorell, Nannini, O'Connor, Roca, Saggese, Torres, Vignolo y de los electos por Caseros y General López, señores Juan Zanoni y Julio Amuchástegui, entró a sesionar ayer por la tarde a las 16 horas, la Cámara de Diputados.

Se dió lectura por secretaría del acta de la sesión anterior y de los asuntos entrados.

Bonazzola pregunta a la presidencia si fueron remitidas por el P. E. las leyes de impuestos y si obra en secretaría la renuncia del representante por Iriondo, señor Beregiartu, siendo informado al respecto en sentido afirmativo con relación a las leyes, en cuanto a la renuncia no ha tenido entrada.

A indicación del diputado Antelo se resolvió que la presidencia de la Cámara debe en lo sucesivo llamar a sesión a las 14 horas, a fin de que se cumpla el horario de sesiones.

La investigación a la justicia

El diputado Antelo pide la palabra y se refiere a la investigación a la administración de justicia que aprobó oportunamente la Cámara de Diputados, recordando las incidencias que se han producido en virtud de la actitud del Superior Tribunal al oponerse a la tarea encomendada a la comisión investigadora. Agrega que no obstante la insistencia de la Cámara en defender y sostener sus facultades para investigar, la comisión no ha podido desenvolverse por haberse persistido en desconocerle esa atribución y sosteniendo el Superior Tribunal que aquélla sólo tiene la facultad de pedir informes.

Existe planteado—dijo—un conflicto de poderes y continuó manifestando que, en vista de ello, debe utilizarse el juicio político contra todos aquellos magistrados que se niegan a la investigación, única forma de que la Cámara haga respetar sus facultades y llegue a su objeto de conocer la forma en que se desenvuelve la administración de justicia.

Antes de ello, debe estudiarse previamente el asunto por la comisión de Negocios Constitucionales, a la cual pide pasen los antecedentes para que se expida con carácter de urgencia. En este sentido, formula una moción que, puesta a votación, resultó aprobada.

El empréstito — Interpelación al ministro de Hacienda

Antelo ocupándose del presupuesto y del modo en que se encara el pago de obligaciones, en su relación con el empréstito de 35.000.000 de pesos, manifiesta que reinan sobre el desenvolvimiento de las finanzas de Santa Fe, tinieblas absolutas, no conociéndose las operaciones sospechosas,—dice—del P. E.

Aludiendo al empréstito y su colocación se refirió a la negativa del Banco de la Nación y del Mercado a Término de Rosario, para participar de esa operación. En consecuencia, funda una minuta de interpelación al ministro de Hacienda, para que suministre a la Cámara los informes correspondientes sobre la marcha de las finanzas, y aquélla pueda adoptar una actitud al respecto.

Saggese le contesta a Antelo y recuerda que ya en otro debate fué objeto de discusión la palabra "clandestinidad" que se pronuncia refiriéndose a dicho empréstito, cosa inadmisible, pues la sesión en que se aprobó fué legal y no clandestina.

Agregó que en cuanto a la minuta de interpelación, todo el block radical debía votarla con satisfacción por ser un asunto que interesa a la provincia. Funda su voto en favor de la minuta y ésta es luego puesta a votación, siendo aprobada.

De acuerdo con ella, la interpelación debe realizarse en la sesión del viernes próximo.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 18 y 40 y sin tratarse los diplomas de los diputados electos por Caseros y General López.

La minuta de interpelación

La minuta de interpelación al ministro de Hacienda, a que hacemos mención más arriba, quedó formulada en los términos siguientes:

1.o Qué capital ha sido suscripto hasta la fecha, de los 35.000.000 del empréstito.

2.o A qué suma ascienden las operaciones de caución realizadas por el P. E.

3.o En qué forma ha sido invertida la partida de [illegible] años de 1923 y 1924 y destinada exclusivamente al servicio del empréstito de 35.000.000.

4.o Si es que el P. E. adquirió del senador don G. Doldán, con títulos del citado empréstito, una superficie de tierra destinada a construcción del Reformatorio de Menores, abonando a razón de 1.500 pesos la hectárea y avaluada en $ 125 la hectárea.

5.o Si es exacto que el P. E. realizó recientemente una operación de pesos 1.500.000 con la institución Nuevo Banco Italiano, y en caso afirmativo, por qué razones y en qué forma se efectuó.

CAMARA DE SENADORES

Poco antes de las 17 horas entró en sesión esta Cámara, presidiendo el señor Cepeda y asistiendo los senadores señores Ramírez, Gómez, Detruel, Daguerre, Demarchi, Antille, Questa, Iturraspe, Kauffmann, Doldán, Cabanies, Echezarreta, Arévalo y Mattos.

Previa lectura del acta de la sesión precedente, el Dr. Ramírez toma la palabra e invita a la Cámara a ponerse de pie en homenaje al extinto senador por Las Colonias, señor Carlos Dobler. Así se hace.

El diploma del Dr. Menchaca

En seguida, el senador Mattos pide la palabra y se refiere a la postergación del diploma del senador electo por La Capital Dr. José R. Menchaca y agrega que, en cambio se ha tratado el del Sr. Arévalo, electo por San Justo mucho después que aquél.

Se extendió en consideraciones, encontrando injusta la postergación del diploma del Dr. Menchaca y terminó haciendo moción para que el mismo se trate con o sin despacho de comisión en la sesión del viernes próximo o en la subsiguiente.

Ramírez contesta, manifestando que la comisión de Poderes no había podido expedirse por no haberse logrado hasta ahora que se constituya, habiendo el miembro de la misma, señor Brignardello, prometido renunciar, cosa que no hizo. Tiene opinión formada sobre dicho diploma, pero cree no debe tratarse hasta después que los demás miembros de la comisión lo hayan estudiado.

Después de otras palabras pronunciadas por el senador Mattos, se pone a votación la moción de tratar el diploma el viernes o en la sesión subsiguiente, con o sin despacho, siendo aprobada.

POR LA NOCHE

Sesionó el Senado, aprobando la reforma municipal

A las 21.35 horas, sesionó anoche la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del señor Cepeda y asistiendo sus miembros, señores Gómez, Iturraspe, Kaufmann, Doldán, Detruel, Echezarreta, Questa, Arévalo, Demarchi, Mattos, Ramírez, Cabanies y Antille. Estaban presente el ministro de Gobierno, doctor Urdániz.

Abierta la sesión, Demarchi mociona para que la cámara, constituyéndose en comisión, trate el proyecto sobre reforma de la ley orgánica de las municipalidades enviado por el Poder Ejecutivo.

Mattos pide la palabra y dice que se trata de un asunto importante, que no puede considerarse sin un previo y detenido estudio, por lo cual, se opone a que la cámara lo haga en comisión.

En igual sentido se expresa el doctor Ramírez.

Se vota la moción de Demarchi y resulta aprobada.

Mattos manifiesta que el P. E. va a llevar a cabo un despojo contra el C. Deliberante de Rosario y que ha tomado de sorpresa a la cámara. Para exteriorizar su protesta, había pensado si más convenía retirarse de la cámara o permanecer en el recinto, para defender los derechos del pueblo y la autonomía comunal, habiendo optado por lo segundo. Agregó que los señores senadores venían a realizar una idea preconcebida y que el pueblo debía saber la legislatura sumisa que tiene.

—A esta altura lo interrumpe Ramírez, observando la forma despectiva en que se expresa el senador Mattos y pidiendo se guarde respeto a la cámara.

Mattos continúa en el uso de la palabra, diciendo que el proyecto adolece del defecto fundamental de inconstitucionalidad y que el P. E. pretende la disolución de un cuerpo legalmente constituído, como el Concejo Deliberante de Rosario y salta sobre los preceptos constitucionales.

Invoca las condiciones bajo las cuales la constitución nacional garantiza la autonomía de las provincias, o sea, asegurando el régimen municipal, el cual será violado—dijo—si se sanciona este proyecto, agregando que se pre-

(Continúa en la pág. [illegible])

LA SORPRESA

La sesión de anoche en el Senado ha sido una verdadera sorpresa. Nadie, como no fueran los legisladores gubernistas, conocía la reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades, enviada a última hora al Senado por el Ejecutivo.

En realidad el objeto único de la convocatoria a sesiones extraordinarias parece no haber sido otro que declarar caduco el Concejo Deliberante de Rosario.

Felizmente las modificaciones introducidas, destruyen el pensamiento pequeño y traen como consecuencia la intervención popular en la constitución de los Concejos Deliberantes por medio del sufragio universal, obteniendo también representación las minorías.

Era lo que SANTA FE venía sosteniendo y en ese sentido nos declaramos partidarios de esta reforma saludable y democrática, dentro de la arcaica Constitución vigente.

Es de esperar que los diputados se inspiren en el bien público y le den su voto.

El diablo predicador

Cuentan que decía un fraile:—hijito, haced lo que yo digo, no hagáis lo que yo hago.

Si se conocería el frailecito ese cuando tan lindamente aconsejaba a sus feligreses.

Allá por Mendoza, han aparecido algunos regeneradores del tipo de ese enviado del Señor... para hacer travesuras.

Uno de ellos es nuestro conocido y nunca bastante alabado amigo del magisterio, don Vicente Palma.

Ese dómine, si no aprendió mucha pedagogía, en cambio ni envidia le tiene al gato en el arte de caer parado. Por allí, mediante la escalera y el hombro de don Enrique interventor, está actuando de presidente del Consejo de Educación. ¡Si andarán en desgracia los buenos cuyanos en estos tiempos!

Y bien, como decíamos, parador hasta en las rodadas, se ha declarado en aquella provincia gran amigo de los maestros. Tan amigo que los ha invitado a una asamblea, en la cual les ha predicado la idea de agremiarse, de constituir una asociación fuerte para poder prosperar.

Naturalmente que aquellos maestros han salido espantados de la reunión. Y como no, ¡Palma gremialista! ¡Se dan cuenta!

El que durante el movimiento reivindicatorio del año 21, sirvió de verdugo al paladar del doctor Mosca, haciendo de redentor en Mendoza, siempre tirado el hilito de sus blondinismos por la misma mano, es como para enfermarse de risa.

Bien dicen que Dios los cría y ellos se juntan: Mosca y Palma; Palma y Mosca, catequizando maestros.

Aquí sí que se puede decir: te conozco mascarita, el que no te conozca que te compre.

La verdad es que no vale la pena tomar en serio estas cosas. Toda la vida es carnaval, dijo alguien, y en política las caretas y caretones sobran.

Si no fuera así, ante la frescura del señor Palma, bien valdría invocar las memorias venerables de los maestros Raimundo Peña y Ana San Juan, víctimas de la eminencia pedagógica llevada por el interventor a la Dirección de Escuelas mendocinas.

Felizmente en ciertas esferas, como en el teatro aparecen las grandezas por momentos, para hundirse luego en la realidad de la existencia prosaica.

Los maestros de Mendoza, que han de saber tomar las cosas a burla, burlando, aunque parezcan graves, ya le habrán tomado la nota titilacante al maestro Palma, corrido de estos pagos por la escoba nuevecita del gobernador.

Cosa buena por cierto, y que han de agradecerlo los maestros santafecinos.

Que Dios castiga, pero no con granca, y sí a veces con decretos de cesantías, muy a tiempo.

De todas maneras, habría que felicitar a los mendocinos. No hay mal que dure cien años y don Vicente durará lo que una poesía en la puerta de una escuela, en cuanto la intervención se vaya de allá con viento fresco.

Y cato ya es un consuelo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La situación financiera de los F.F. C.C. del Estado

ES COMENTADO EL INFORME DEL ADMINISTRADOR GENERAL Dr. ENRIQUE PEREZ — EL EX-ADMINISTRADOR FERNANDEZ BESCHTED, ENTREVISTO AL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — En todos los círculos se comenta el informe presentado hace días al Ministerio de Obras Públicas, por el administrador general de los ferrocarriles del Estado, doctor Enrique Pérez, y que hoy publican textualmente los diarios.

Se señala el hecho de que la administración anterior no cerrase ningún ejercicio anual, acumulando, desde el año 1920, las deudas producidas por exceso de gastos autorizados para la ejecución de obras, adquisición de materiales, déficit en la explotación de las líneas e intereses de las deudas contraídas para cubrir las exigencias de compromisos ineludibles.

La deuda de los FF. CC. del Estado al 30 de septiembre del corriente año, ascendía a $ 172.618.689, a los que debe sumarse la cantidad correspondiente a los déficit de construcción y explotación, con lo que se forma el total de $ 185.411.007.

Los recursos empleados en divisiones no autorizadas, restándolos a diversas construcciones, importan en total pesos 12.792.308.

También es comentado el hecho revelado en el informe del doctor Pérez, de que se hayan tomado sumas del producto de la explotación de las líneas durante este año, para solventar deudas contraídas por construcciones de años anteriores, lo que ha traído por consecuencia un mayor atraso en los pagos por suministros indispensables para el movimiento de las líneas actuales y un gran atraso en el pago de sueldos del personal en servicio.

La situación financiera es tal que la suma de $ 10.250.000 acordada a esos ferrocarriles por decreto del P. Ejecutivo dictado el 27 de octubre último, no la modificará sensiblemente, porque sólo influirá en parte, en el cambio de concepto de las obligaciones existentes que puedan cubrirse con ella, convirtiendo deuda afligente en deuda al gobierno nacional.

El gran atraso de los pagos en general y el abandono en la atención de las obligaciones a plazo fijo, ha hecho descender el crédito en forma tal que los pagarés entregados a los acreedores, en pago de sus créditos, han sido descontados en los Bancos de la plaza a un tipo de interés superior al 8 por ciento y en muchos casos a un tipo medio de 9 por ciento.

Sólo para cubrir la deuda atrasada se precisan, por ahora, 104.620.479,61 pesos m|n, sin contar 2.570.454,54 pesos, correspondientes a los intereses del año próximo del préstamo norteamericano.

En 1926 deberán abonarse pesos 45.753.175,06, sin contar 2.570.454,54 pesos m|n., correspondientes a los intereses de la deuda norteamericana por ese período.

En 1927, será necesario cancelar pagarés por valor de 2.879.212,64 pesos.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — El señor Domingo Fernández Beschted, ex-administrador de los ferrocarriles del Estado, se entrevistó con el presidente de la república, doctor Alvear, en la Casa Rosada.

Se informa que en el curso de la conversación, que versó sobre el informe presentado por el actual administrador de dicha dependencia, el señor Fernández Beschted, anunció al primer magistrado que dirigirá una nota al ministro de Obras Públicas, haciendo diversas aclaraciones y precisando conceptos para poner, según dijo, las cosas en su lugar.

Agregó el señor Fernández Beschted que asumía toda la responsabilidad emergente de los gastos que podían haberse efectuado sin la previa autorización de la superioridad.

Decreto de suspensión de funcionarios

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — El Ejecutivo ha dado a la publicidad un decreto suspendiendo en el ejercicio de sus funciones al ingeniero principal don Arturo Acevedo y al contador general Agustín Garibaldi, miembros del consejo de administración de los ferrocarriles del Estado.

Nombróse interinamente en reemplazo del primero, al ingeniero Pablo Noguès, y en lugar del segundo, al señor A. F. Molinari, secretario de la Contaduría General de la Nación, a fin de integrar provisionalmente el consejo de administración.

El ingeniero Noguès asumió sus funciones en el día de hoy.

Actualidad española

El Directorio Militar será reemplazado por un gabinete civil

HENDAYA, diciembre 5. — Hoy por radiotelefonía se ha transmitido.

Informaciones de procedencia digna de fe, aseguran que muy en breve el actual Directorio Militar español será completamente transformado, constituyéndose un gabinete civil, de la siguiente manera:

Presidencia, general Primo de Rivera.

Relaciones Exteriores, el actual embajador en Londres, cardenal Merry del Val.

Ministro de Gracia y Justicia, don Clemente de Diego, actual catedrático de derecho de la Universidad de Madrid y presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Gobernación, señor González Rothwos.

Hacienda, un financista aun no designado.

Guerra, general Anido.

Marina, almirante marqués de Magaz, actual vicepresidente del Directorio.

Ministerio de Fomento, el profesor de escuela e ingeniero Camicos Machimbarena.

Instrucción Pública, señor García de Leaniz.

Ministerio de Trabajo, Sr. Calvo Sotelo.

LAS PENAS DE MUERTE

Impresión dominante en Madrid — Gestiones para obtener la conmutación de penas

MADRID, diciembre 5. — La impresión general que reina en ésta, respecto a la sentencia de muerte dictada contra los que participaron en el conato revolucionario de Vera, es de que dicha sentencia será cumplida.

El Centro Intelectual de Madrid realiza activas gestiones a fin de obtener la conmutación de pena para los sentenciados por el consejo de guerra de Pamplona.

Existe gran expectativa.

Choque entre un aeroplano y un automóvil — Tres heridos

MADRID, diciembre 5. — Mientras aterrizaba un aeroplano chocó con un automóvil que transportaba militares. La colisión fué violenta, resultando tres de ellos heridos.

Ni el Senado ni la Cámara de Diputados pudieron sesionar ayer

INFORMACIONES POLITICAS DE VARIAS PROVINCIAS. — MINUTAS E INTERPELACIONES AL P. EJECUTIVO. — LA LEY DE ALQUILERES

Fracaso de las reuniones de las Cámaras de Diputados y Senadores

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — Las Cámaras de Diputados y Senadores no sesionaron hoy.

En la de Diputados había 81, pero algunos se negaron a formar quórum, no concurriendo a la sala de sesiones.

El Senado no pudo reunirse por falta de número, habiendo concurrido al recinto sólo cinco miembros, no obstante que se encuentran en esta capital 24 senadores.

Los asistentes celebraron reunión en minoría, negándose a entrar en el recinto, en virtud de la falta de quórum, los senadores Justo, Bravo, Sánchez Bustamante, Gómez y Llanos.

A las 16 y 20 horas se retiraron los miembros que habían concurrido.

Una amenaza del diputado Saccone

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — En la sesión de ayer habida en la Cámara de Diputados, Romeo David Saccone, anunció que hoy ocuparía buena parte de la reunión para hablar al país, haciéndole revelaciones sobre los manejos de ciertos hombres políticos, cuyas normas de conducta respondían a un plan premeditado de utilitarismo personal.

Esa declaración al parecer no ha dejado de influir en la dificultad habida para conseguir quórum esta tarde.

A la hora reglamentaria el diputado Fonrouge, hizo la indicación para que se esperara quince minutos más y que se invitara a los diputados que no habían pasado al recinto y se hallaban en sus respectivas casas.

Después de haberse esperado el tiempo indicado, se comprobó que las gestiones de la presidencia para obtener número no habían prosperado, en vista de lo cual Saccone concretó algo más sus declaraciones advirtiendo que el senador Melo ni nadie le impediría hablar sobre los hombres políticos que hacen el derrotismo dentro de las filas partidarias.

Reiterada la declaración de Saccone, ha provocado los comentarios más variados en los círculos políticos.

Promulgóse la ley de alquileres

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — El presidente de la república, Dr. Marcelo T. de Alvear, firmó hoy el decreto promulgando la ley de alquileres.

Minuta del diputado Bausch

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — El diputado Bausch presentará una minuta pidiendo la inclusión en los asuntos que serán tratados en las sesiones extraordinarias, del proyecto de intervención a La Rioja.

Interpelación del Dr. De la Torre al Ejecutivo

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — El diputado demócrata Dr. Lisandro de la Torre, planteará una interpelación al Ejecutivo acerca del decreto por el cual rebajan los derechos de importación a la yerba mate brasileña.

Lance de honor

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — En los círculos políticos se asegura que se tramita un duelo entre los legisladores nacionales doctores Leopoldo Melo y Romeo David Saccone, a consecuencia de las publicaciones hechas en el diario "La Argentina" contra el primero.

El intendente municipal vetó tres ordenanzas

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — La Intendencia Municipal dió el anunciado decreto vetando tres ordenanzas del Concejo Deliberante dictadas el 21 de noviembre, sobre "Tarifas tranviarias y construcción de subterráneos".

Proyéctase autorizar la inversión de 800 mil pesos en las obras de la Maternidad y hospital Rivadavia

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — Los diputados Meyer, Bard, De Tomaso, Sánchez Elía y Manuel R. Alvarado, se proponen presentar a la Cámara de que forman parte, un proyecto autorizando la inversión de una partida de 800.000 pesos en la prosecución de las obras del edificio de la Maternidad y del hospital Rivadavia, las que se hallan paralizadas por falta de fondos, a pesar de haberse invertido en las mismas la cantidad aproximada de 2.400.000 pesos moneda nacional.

Dichos diputados visitaron aquellos establecimientos, comprobando los beneficios que reportaría la terminación de las obras.

La lucha por la senaduría nacional por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — La lucha alrededor de la futura senaduría nacional por la provincia de Córdoba promete producir mayor encono en las filas demócratas que la elección del candidato a gobernador.

La situación se agrava debido a la ausencia del gobernador Dr. Roca, quien sería el único capaz de evitar las situaciones graves para su partido; conceptuándose que una solución ilógica en el asunto de la senaduría acarrearía situaciones irremediables para el partido demócrata.

Las elecciones salteñas de gobernador — Recuento de votos suspendido

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — Telegrafían de Salta que por no haber llegado aún las urnas de los departamentos lejanos, quedó en suspenso la verificación y recuento de votos, operación que practica el Senado.

Sin embargo, se cree que mañana se podrá recomenzar la tarea, pues se espera que las urnas lleguen esta noche.

Todas las urnas quedan depositadas, de acuerdo con las prescripciones legales, en la secretaría del Senado, á la vista del público y bajo la custodia de fuerzas policiales y fiscales, nombrados éstos por los partidos en lucha, que las vigilan día y noche.

El interventor federal Dr. Mosca, resolverá en breve sobre la convocatoria a elecciones mendocinas

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — Comunican de Mendoza que el coronel Octavio Fernández y el doctor Mario Arenas, presidente y vice, respectivamente, del Partido Liberal, entrevistaron al interventor Dr. Mosca, pidiéndole, en razón de publicaciones aparecidas en los diarios de esta capital, que anuncian el aplazamiento de la convocatoria, una declaración definitiva de la intervención, sobre asunto de tan capital importancia.

El interventor manifestó a los señores nombrados, que efectivamente, algo había hablado con el presidente de la república, y que, seguramente, las elecciones se efectuarán en el mes de febrero.

Los representantes del partido Liberal le hicieron presente que era indispensable, para los partidos en general, que la fecha del acto eleccionario se resolviera definitivamente lo antes posible.

Manifestó el Dr. Mosca, que dentro de un plazo de 15 días, quedaría resuelto definitivamente el punto.

Elógiase la imparcialidad del gobierno de Salta

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — Los diarios de la provincia de Salta "Nueva Época", "El Cívico", "El Diario" y "La Provincia" dedican frases conceptuosas para el gobierno del Dr. Güemes y sus ministros, elogiando la actitud de los mismos por la imparcialidad con que han cumplido las promesas que formularon sobre la seguridad de que se acordarían plenas garantías para la libre emisión del voto en los comicios del domingo último.

Preparación para celebrar la conmemoración del centenario de la batalla de Ayacucho

El "raid" de Luro y Echeverry

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — Esta mañana partieron de la escuela de aviación de El Palomar, con rumbo a Lima, los aviadores argentinos Luro y Echeverry, tripulando un "Fokker" de 450 H. P., quienes se proponen hacer escala en Santiago del Estero, para desde allí seguir a Salta de donde partirán mañana hacia Antofagasta, cruzando la cordillera de los Andes. Esperan llegar el domingo por la tarde a la capital peruana.

ROSARIO, diciembre 5. — Por fallas en la máquina Fokker que piloteaban, los aviadores Luro y Echeverry, se vieron obligados a descender en esta ciudad a las 8.40 horas, remontándose rumbo a ésa a las 11.30. El radio de acción del aparato es de 6 horas.

SANTIAGO DEL ESTERO, diciembre 5. Los aviadores argentinos Luro y Echeverry, llegaron a esta ciudad a las 15.30 horas, volviendo a partir para Salta a las 16.30 horas a donde esperan llegar a las 18 horas.

El accidente

Debido a la obstrucción del aparato de lubricación se vieron obligados a descender en el aeródromo de Saladillo (Rosario). El desperfecto fué arreglado en los talleres del Aero Club de dicha ciudad, reanudando su vuelo a las 11.30 horas.

Misa de campaña

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — En conmemoración del centenario de la batalla de Ayacucho, el martes próximo a las 10 horas, se rezará una misa de campaña en la plaza San Martín, después de cuyo acto se colocarán flores en el mausoleo de la catedral, donde se guardan los restos del libertador.

Será declarado feriado el martes próximo con motivo del centenario de Ayacucho

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — De un momento a otro aparecerá el decreto declarando feriado el día martes 9 del corriente, con motivo de cumplirse ese día el centenario de la batalla de Ayacucho.

Conmemoración de la batalla en Londres

LONDRES, diciembre 5. — Todos los embajadores, ministros y encargados de negocios de los países de Centro y Sud América que se hallan representados en Londres, lo mismo que el embajador de España, aceptaron la invitación que el encargado de negocios del Perú y los ministros de Venezuela, Bolivia, Colombia y Ecuador les enviaron para que concurran al banquete que están preparando para el 9 del presente mes en celebración del centenario de la batalla de Ayacucho.

Se cree que esta reunión de diplomáticos será la primera de su género que se haya realizado en el mundo.

El invitado de honor será el embajador de España en la Gran Bretaña, señor Merry del Val.

FRANCIA

ENTREVISTA HERRIOT - CHAMBERLAIN

Anúnciase que llegaron a un acuerdo sobre las cuestiones internacionales

PARIS, diciembre 5. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Austen Chamberlain, que de paso para Roma se encuentra aquí desde ayer, tuvo hoy una entrevista con el jefe del gabinete, señor Herriot.

En la conferencia se habló sobre el protocolo de Ginebra, la conferencia financiera de ministros aliados a celebrarse en esta capital dentro de poco, la situación musulmana, la representación diplomática en Angora y otros asuntos internacionales.

Después de la conferencia se informó que ambos llegaron a un acuerdo respecto a las cuestiones internacionales de mayor urgencia y que interesan a los dos países, y declararon que continuarían la consideración de los asuntos menos apremiantes en líneas que concordarán con los puntos de vista de Francia e Inglaterra.

Detención del ex-capitán Sadoul — Cómo cayó en manos de la policía

PARIS, diciembre 5. — En su edición de esta mañana, los diarios de [illegible] de su detención, informando que al llegar a París, el ex-capitán se dirigió directamente al domicilio del conocido comunista Berthon, que como se había [illegible] ruso y pertenecía actualmente al personal diplomático del soviet, no podría ser molestado en ninguna forma.

Al rato, Sadoul, se retiró del domicilio de Berthon, encaminándose a la embajada de Rusia, que se hallaba estrechamente vigilada por la policía, la que esperaba que saliera para detenerlo. Poco después, cuando Sadoul salió, fué detenido y conducido al departamento de policía y luego a la prisión militar de Cherche Midi.

ITALIA

LA DISCUSION del PRESUPUESTO — Exámen de la política interior del gobierno fascista

ROMA, diciembre 5. — En la Cámara de Senadores continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio del Interior, dando margen a un examen completo de la política realizada por [illegible].

El senador Bellini hizo la defensa del gobierno, declarando que "cualquiera que suceda a Mussolini en el gobierno hará el papel de Kerensky, preparando el advenimiento de los bolsheviques" [illegible]

Pedido que harán los senadores independientes

ROMA, diciembre 5. — Los senadores independientes, encabezados por el general Giardino, han resuelto presentar a la Cámara de que forman parte un voto de confianza al gobierno, solicitando al mismo tiempo que se apresure el restablecimiento de la normalidad en el país, que la milicia nacional pase a depender del ministerio de Guerra y que los oficiales de dichos cuerpos tengan igual jerarquía que los del ejército.

Final del debate en el Senado — Voto de confianza al gobierno

ROMA, diciembre 5. — Finalizó el debate sobre el presupuesto del ministerio del Interior, en el Senado. Este otorgó un voto de confianza al jefe del gobierno, señor Mussolini, por su política interna. La moción fué aprobada por 206 contra 54 sufragios.

Opiniones de "Il Paese" sobre la situación actual

ROMA, diciembre 5. — El diario "Il Paese", comentando las alarmas y los temores de un posible reinado bolsheviki en Italia, estima que son mucha exageración tales rumores.

"Il Paese" cree, además, que la normalización prometida por Mussolini, no es posible bajo el presente gobierno.

En breve dará sus frutos la misión comercial argentina

MILAN, diciembre 5. — Las visitas que la misión comercial argentina realiza a los establecimientos industriales de esta ciudad y sus alrededores, despiertan en todas partes vivísimas simpatías. Ciertos industriales que hasta hace poco persistían en descuidar por completo el mercado argentino, después de las claras y honestas exposiciones hechas por los miembros de la misión, se han apresurado a cambiar de sistema y son ahora los primeros en tratar de adquirir los conocimientos necesarios que los pongan en condiciones de exportar sus productos y aprovechar a la vez las materias primas que ofrece la Argentina.

PORTUGAL

Banquete a un escritor argentino

LISBOA, diciembre 5. — El distinguido intelectual señor Souza Costa ofreció un banquete al escritor argentino señor Arturo Capdevila, al cual concurrieron las más notables personalidades literarias de esta capital.

Viaje del pintor argentino Sr. Terry

LISBOA, diciembre 5. — Siguió viaje a Buenos Aires, a bordo del vapor "Belgrano" el pintor argentino señor Terry que obtuvo un sonado éxito artístico con la exposición realizada en Madrid.

Alemania

Fecha en que volverá a reunirse el Reichstag

BERLIN, diciembre 5. — En los círculos allegados al gobierno, se dice que el nuevo Reichstag, que será elegido el domingo próximo, se reunirá muy probablemente el día 7 de enero próximo.

CHINA

Wu-Pei-Fu fugó después de un motín, y se retira a la vida privada

PEKIN, diciembre 5. — Anuncian de Hankou que según rumores que circulan en esa ciudad, el general Wu-Pei-Fu, huyó del cuartel general que tenía establecido en [illegible] a consecuencia del ultimátum que le envió el comandante Shensi.

Según dichos rumores, hasta la mañana del día de seguridad de Wu-Pei-Fu se amotinaron [illegible]

Se sabe que desde Sin-Lang-Chow, localidad fronteriza de Honan-Ho-Peh, el general telegrafió al gobernador de la provincia, diciéndole que abriga la intención de retirarse a la vida privada por un período de tiempo indeterminado.

MEXICO

EL NUEVO GABINETE

Tomaron posesión de sus cargos los ministros — Distribución de los cargos

MEXICO, diciembre 5. — Los miembros del gabinete del nuevo presidente de la república, general Calles, asumieron sus respectivos cargos, que son:

Gobernación, el subsecretario encargado del despacho, licenciado, señor Romeo Ortega; Relaciones Exteriores, secretario de Estado, licenciado, señor Aarón Sáenz; Hacienda, ingeniero Alberto Pani; Industria y Comercio, señor Luis Morones; Agricultura, José M. Puig Casauranc; Comunicaciones, ingeniero Alberto Tejada; Guerra y Marina, el subsecretario encargado del despacho, general Joaquín Amaro.

Revolución brasileña

Han tomado nuevamente Quarahy los revolucionarios

PASO DE LOS LIBRES, diciembre 5. — Seiscientos hombres llegaron a la ciudad de Uruguayana, de la brigada paulista para reemplazar a las fuerzas estaduales del Estado de Río Grande del Sur que fueron a incorporarse al ejército del general Lliodoro Mofja.

Circula la versión de que ocurrirán grandes novedades en el sector de Uruguayana y el puerto de la misma sigue vigilado severamente.

Flores da Cunha fué herido

PASO DE LOS LIBRES, diciembre 5. — En esta localidad se acaba de conocer la noticia de que fué trasladado herido a Buenos Aires, el doctor Flores Da Cunha, quien se embarcó en Bompland.

La herida sería, según esa información, de gravedad.

Situación de las tropas en San Borja

SANTO TOME, diciembre 5. — La situación de las tropas legalistas en el sector de San Borja sigue siendo estacionaria.

Las avanzadas están más allá del río Camacuá, y los revolucionarios se mantienen sobre el río Piratiny.

Los legalistas sostienen que están rodeando a los revolucionarios con fuerzas procedentes de diversos puntos, y los revolucionarios están corriéndose hacia el Sur y al Este y ocupan Povirão, Santiago de Boqueirao, y llegan hasta la línea del ferrocarril de Santa María a Cruz Alta.

Los revolucionarios tomaron Quarahy

ARTIGAS, diciembre 5. — El jefe revolucionario Julio César Barrios, al frente de 300 hombres tomó la ciudad de Quarahy.

Numerosas familias de esa localidad se han refugiado en esta ciudad, quienes expresan que [illegible]

Noticias deportivas

Nuevo encuentro Dempsey-Gibbons

NUEVA YORK, diciembre 5. — El conocido promotor de box Tex Rickard, ha anunciado que espera concertar para el verano venidero, un nuevo encuentro entre el campeón mundial Jack Dempsey y su ex-adversario Tom Gibbons.

Como se recordará, en el primer encuentro habido entre ambos en vísperas del match Firpo-Dempsey, el campeón se impuso por puntos.

La pelea se efectuará siempre que Gibbons logre vencer a su próximo oponente Kid Norfolk, con quien cruzará guantes el martes.

Visitó a Mádison Square Garden, Firpo

NUEVA YORK, diciembre 5. — Firpo hizo ayer su primera visita a Mádison Square Garden, después de su derrota frente a Weinert. El boxeador argentino fué objeto de cariñosas demostraciones de simpatía por parte de sus amigos y admiradores.

Firpo no boxeó, declarando que muy probablemente se trasladará a Florida, por razones de salud, en donde pasará una temporada.

Torneo atlético de la A. Cristiana de Jóvenes

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. Mañana domingo se disputará el torneo atlético de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en cuyo torneo tomarán parte distinguidos atletas.

La travesía del Sahara en automóvil

PARIS, diciembre 5. — La misión Gradis, después de haber atravesado el Sahara en automóvil, saldrá de Gao el 28 del corriente y llegará a Niamey el 31, contando pasar el Niger el 1.o de enero.

Encuentros de cricket

BRISBANE, diciembre 5. — En el primer día de los partidos de cricket entre el equipo de Inglaterra y uno seleccionado, entre los mejores de Australia, este último en su primer "innings" marcó 299 runs por 5 wickets. O'Connor marcó 10 runs; Ponsford, 81; Oxenham, 47; y Hendry, 68.

La intentona comunista de Reval

Condena a muerte para 17 complicados

REVAL, diciembre 5. — El consejo de guerra condenó a muerte a 17 comunistas complicados en la reciente tentativa de golpe de Estado. Otros tres acusados fueron absueltos.

Reclamación del Soviet de Rusia por el arresto de su delegación

REVAL, diciembre 5. — El gobierno del Soviet de Rusia ha dirigido una nota al de Estonia, solicitando explicaciones claras y precisas sobre el arresto de siete miembros de la legación rusa en Reval.

Los delegados a que alude fueron detenidos por las autoridades estonianas a raíz de los recientes acontecimientos sediciosos.

Exequias del ministro Kark y demás víctimas

REVAL, diciembre 5. — Fueron celebradas solemnemente las exequias oficiales del ministro de Comunicaciones señor Kark y demás víctimas del reciente levantamiento sedicioso de los comunistas.

La cuestión anglo-egipcio

Evacuación de la Aduana de Alejandría — Designación del nuevo "sirdar"

EL CAIRO, diciembre 5. — Las tropas inglesas evacuaron la Aduana de Alejandría.

De buena fuente se anuncia que aparecerá un decreto del rey de Inglaterra, nombrando "sirdar" o sea comandante [illegible]

El asunto del Arzobispado

DESIGNACION DE MONSEÑOR BONEO — OPINION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO — ACTITUD DEL BLOK IRIGOYENISTA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 5. — Se anuncia que la Santa Sede ha nombrado administrador arquidiocesano a monseñor Juan Agustín Boneo.

El ministro de Culto, doctor Angel Gallardo, entiende que tal actitud del Vaticano, destruye las prerrogativas y privilegios de nuestra vicaría, pareciendo que el doctor Gallardo ha expresado al nuncio apostólico, la imposibilidad de aceptar esa imposición papal.

El nuncio apostólico, monseñor Beda di Cardinali se concretó a manifestar que se trataba de un nombramiento espiritual, lo cual de ninguna manera podría obstaculizar ni a la acción ni a la dirección de la Iglesia argentina.

También se asegura que el Vaticano impuso a monseñor D'Andrea que abandone el país, no volviendo hasta tanto se resuelva el pleito del arzobispado.

[illegible] que el [illegible] hacer una cuestión sobre este asunto, en cuyo caso se plantearía una incidencia de la cual sobrevendrían hechos de gravedad y suma importancia para las relaciones entre el Vaticano y la Argentina. [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

Despoblación del norte

Una noticia poco satisfactoria llega del norte de la provincia: aquella zona pletórica de riqueza empieza a despoblarse.

Los antiguos trabajadores, cansados de sufrir una vida llena de sinsabores y sin porvenir alguno, emigran. Buscan los centros donde el trabajo sea menos duro y la recompensa mayor.

Los obrajes, abastecidos de brazos hasta hace poco por los guapos y sufridos correntinos, están carenciando de ese elemento indispensable. La agricultura no se fomenta y la industria está reducida a unas pocas fábricas, grandes sí, pero en poder de una y dos fuertes entidades.

El criollo de la vecina provincia de Corrientes, se ha convencido que el hacha no le da ya suficiente para vivir y se queda en su tierra, donde su gobierno se ha preocupado de la colonización.

En cambio entre nosotros oficialmente toda esa parte del Estado ha sido entregada a una compañía industrial y a los rudos comisarios explotadores, en su mayoría, del trabajo ajeno.

Por fórmula se mandó hacer una investigación por un empleado de la Oficina de Trabajo, pero las atinadas observaciones de ese funcionario no se tomaron en cuenta. Respondía tal misión al momento político.

Por otra parte, las enfermedades están diezmando la población. No se ignora tampoco el gobierno, puesto que se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene, solicitando su intervención. Todas estas cosas deben influir en el espíritu de los trabajadores para alejarse de aquellos lugares de muerte, a la vez que no incita a los de otras partes a buscar suerte en donde otros no la tienen.

Correspondería entonces al gobierno tomar medidas para mejorar la vida de aquellos pobladores. Cruzarse de brazos no es gobernar.

No puede desconocerse que el día en que los obreros del monte se rehusen a seguir trabajando, la paralización de todo el movimiento vendrá de inmediato.

Aquella región puede ser apta para el cultivo del algodón, como lo es para el lino, maní y maíz. Pues impúlsense sus labores y búsquense los medios para que los pobres hacheros y carreros puedan vivir en forma más humana.

Quien ha visitado aquellos lugares y ha recorrido los obrajes, sabe cuán triste es la vida de esos millares de hombres sumidos por toda su vida entre los bosques.

Los funcionarios públicos deben igualmente usar de otros métodos en su actuación. Que no vayan allí, como los antiguos conquistadores. Si es necesario—creemos lo es—el comisario, el juez de paz, el maestro de escuela deben tener sueldos de acuerdo a la vida de poco aliciente que allí llevan. No es lo mismo actuar en una buena colonia del centro de la provincia, que allá en el norte.

En fin, la despoblación conviene evitarla saneándose el ambiente.

De otra manera el criollo trabajador abandonará los montes, y tiene perfecta razón. La vida no puede ser un perpetuo martirio.

El radicalismo santafesino

Versiones circulantes en Rosario y de las que se hace eco la prensa metropolitana, dan como seguro que en breve se procederá a reorganizar el partido radical en esta provincia, dándole un carácter antipersonalista. Según dichas versiones, se relacionan con los trabajos a emprenderse, los viajes a Buenos Aires de conocidos militantes del radicalismo que habían permanecido un tanto retirados de las actividades partidarias.

Quiere decir, pues, que los radicales alvearistas se disponen a organizar sus huestes en Santa Fe, así como lo están haciendo en otras provincias, en algunas de las cuales, como ser en Córdoba, el éxito de esas gestiones hasta el momento, es sólo relativo.

Hasta ahora, no había indicios de estarse por acometer la empresa en esta provincia pero sabíase que de un momento a otro tendríamos esas nuevas.

El alvearismo — como se ha dado en llamarle, con o sin fundamento — cree de antemano obtener importantes adhesiones entre los radicales de Santa Fe, empezando por los que militan en el partido oficial, cuyas tendencias se definen poco a poco en apoyo de la política de la Casa Rosada.

El mismo gobierno santafecino no la ve con malos ojos y tanto es así que en virtud de diversos actos hostiles al antiillismo, — o sea la tendencia irigoyenista — aparece embanderado en el nuevo partido radical.

Vendrá, pues, la reorganización, en cumplimiento de lo resuelto en Buenos Aires por los promotores de esta campaña contra el llamado personalismo, encarnado en la popular figura del ex presidente de la república, doctor Irigoyen. Es bueno que se provoque esta lucha, también en Santa Fe.

Dividido el partido radical en dos agrupaciones irreconciliables, por voluntad de quienes buscan en el cisma una saludable demarcación y buscan eclipsar al astro de la calle Brasil, Santa Fe no podía permanecer indemne a la acción de los flamantes paladines de esta cruzada redentorista. Se le pide su tributo, su aporte de contingente a la nueva causa y veremos cómo y en qué proporción sabe responder al llamado.

Ya tenemos radicales listos para entrar con sus elementos en la reorganización, algunos de actuación pasiva en el partido, retirados desde hacía tiempo de sus luchas, engrosarán igualmente según se anuncia, las filas del alvearismo. Desde allí, combatirán contra Irigoyen, tratarán de anularlo políticamente.

La empresa es ardua. Las influencias del ex presidente argentino se conservan íntegras para hacerse tarea fácil desarraigarlas. El escrutinio de la metrópoli, lo ha confirmado. La mayoría del pueblo radical, dígase lo que se quiera, lo acompaña hasta hoy.

¿Y en Santa Fe? Aquí hay muchos radicales y si bien el irigoyenismo no monopolizará las opiniones, tampoco teme perder mucho terreno.

Apoyado por los antiillistas y conocidos los prestigios del senador nacional, tiene ya una base.

Lo demás, el tiempo lo dirá.

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS INTERPROVINCIALES DE MAÑANA Y PASADO

Gimnasia y Esgrima de La Plata versus Unión y Combinado Santafecino que disputó el campeonato argentino, respectivamente

La confirmación de la noticia que anticipáramos en nuestro número de ayer, ha tenido la virtud de despertar inusitado entusiasmo en los círculos deportivos de nuestra capital.

Y nunca más justificado, por cuanto se trata de la visita de un equipo de sobresaliente actuación en el campeonato porteño, y que se halla integrado por jugadores de repetidas intervenciones en lides internacionales e interprovinciales.

Es considerado G. y Esgrima de La Plata, como el conjunto más homogéneo con que cuenta la Asociación Amateurs y su participación brillante en el campeonato porteño, donde no perdiera ningún partido, lo confirma.

Sobresalen del conjunto, su goalkeeper Scarpone, sus defensas Bulla y hermanos Felice, y su delantera constituída por Curell, Iturrería, Ramissa, Bacchi y Morgada, es indiscutiblemente lo mejor del equipo.

La acertada resolución de la C. D. del C. A. Unión, de indicar como contrincante a su primer equipo para el día domingo, y al combinado santafecino que tuviera una actuación tan lucida en el campeonato argentino, para el lunes 8 (feriado), contribuirá sin duda alguna a dar más importancia y realce a tales encuentros.

Composición de los equipos—

Gimnasia y Esgrima de La Plata. — Scarpone; Sancet y Bulla; Felice, Felice R. y Aluztiza; Curell, Iturrería, Ramissa, Bacchi y Morgada.

Unión. — Peiteado; Mehaudy y Ortiz; Napoleone, Osuna y Ambrosini; Simonini, Beltramini, Valiente, Cimaschca y Bufñ Pera.

Hora y field—

Los dos matchs se realizarán en el field de Unión y darán comienzo a la dies y seis y cuarenta y cinco horas (16.45 h.)

A raíz de una transcripción

Un colega local en una de sus últimas ediciones, transcribía un suelto de un matutino de Rosario, en donde se le hacían una serie de cargos al club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, prestigiosa entidad cuyo florecimiento es manifiesto.

Entre los cargos que se hacían contra la entidad de la franja blanca, figuraba uno, el cual ha movido a sus dirigentes a rectificarlo cuanto antes.

Se decía, en términos generales, que la sede del club estaba constituída en un garito.

Ayer nos visitaron dos de sus dirigentes para manifestarnos que es completamente inexacto lo comentado por el colega local, en virtud de la transcripción efectuada, pues las puertas del club de Gimnasia y Esgrima quedan abiertas para la constatación de que ahí nada existe.

Las afirmaciones, son pues, antojadizas.

SIN ENCUENTROS OFICIALES

Mañana no habrá encuentros oficiales por el sector de la Liga Santafecina.

Sólo faltan dos encuentros para clausurar la temporada y ellos son los de Veteranos-Colón y Veteranos-Instituto 22, y ellos como las planillas, se hallan en comisión, recién serán tratados en las próxima sesión del C. Directivo.

Posiblemente se improvise algún lance amistoso, pero por el momento aún no hay de seguro.

INCIDENTES VERGONZOSOS

En pleno Consejo Directivo, de la Liga Santafecina, han sucedido con un breve intervalo de tiempo, hechos que merecen el calificativo de vergonzosos. Silenciarlos sería propender a que en lo sucesivo las sesiones del cuerpo máximo de nuestra institución footballística, se convirtieran en un campo de Agramante.

En nombre de la cultura, tan pisoteada por los representantes de clubs ante la Liga, y del prestigio que debe gozar la Liga Santafecina, pedimos un poco de cordura, pues consideramos que deben animarlo a todo "sportman", anhelos de bien colectivo y no bajas pasiones como las puestas de manifiesto últimamente.

Y que conste que no citamos nombres, porque no queremos exponer a los protagonistas a la vindicta pública.

GIMNASIA Y ESGRIMA A PARANA

El lunes (feriado), el primer cuadro de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad se trasladará a la vecina orilla con el fin de medirse en un match amistoso con Paraná, de ésa.

El encuentro tendrá también un fin benéfico, pues lo que se recaude en concepto de entradas, será entregado al jugador Luis Cattáneo, goalkeeper del club Paraná, que como se recordará se fracturó la pierna izquierda en un match contra Gimnasia y Esgrima, jugado en esta ciudad.

El cuadro de la franja blanca formará así:

Gervasoni; Rizzi y Grenón; Calafell, Prat y J. Sosa; Batistela, Miguel, Tomás Loyarte, Rotta y Mir.

Acompañarán al equipo los delegados señores Iturrreche y Gudiños.

CENTRAL ARGENTINO IRA A PRIMERA

No se sorprenda el lector. La gente que a García tienen por presidente, irán a figurar en la división privilegiada en la temporada próxima.

Don Ramón asegura que cuenta con verdaderos "cracks" con los cuales piensa ponerlos a raya a los famosos equipos locales.

Veremos...

EL RESULTADO LIQUIDO

En el reciente balance presentado por la Tesorería de la Liga Santafecina, del match jugado entre Santafecinos y Porteños, se puede leer que queda a beneficio de la institución que preside el señor Muñoz, la cantidad de pesos 1.922.26.

REUNIOSE ANTEANOCHE EL C. DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Resoluciones adoptadas

Anteanoche en su local social de la calle San Jerónimo 424, reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz, estando presentes los delegados señores Beterreche, Fernández, Visentini, García, Salas y Aguirre.

Siendo las 21.45, el presidente declaró abierto el acto.

Acta—

Por no haberla confeccionado el secretario ad hoc, señor Visentini, no se da lectura de ésta.

El préstamo a Peñarol—

El club Peñarol envía una nueva garantía en el señor Federico Muzzachio, citando los bienes del garante, a fin de que se le conceda el préstamo solicitado.

A este respecto se produce un breve debate en el que intervienen varios delegados.

Se pasa a votación, a pedido del delegado Aguirre, si el asunto vuelve al tapete de la discusión, resultando afirmativa.

Se invita entonces al delegado de Peñarol, señor Barcos Bouvier, para que intervenga en la discusión del asunto.

Una vez en el recinto, el delegado de Peñarol hace acusaciones serias y hasta comprometedoras contra el delegado Aguirre, lo cual motiva un conato de incidente.

Después de una larga discusión, se vota el pedido de reconsideración del préstamo a Peñarol, resultando negativo. En consecuencia, se le acepta el préstamo **de $ 150 al club** aludido.

Luego se acepta la garantía del señor Muzzachio y se ordena a la Tesorería efectúe la entrega de la cantidad origen de la cuestión.

Balance—

Se dió lectura del balance del match jugado entre Santafecinos y Porteños, el cual arroja las siguientes sumas:

Entradas	$	4.657.—
Alquiler de field	"	405.70
Marcación de field	"	5.—
Pasajes y camas	"	887.70
Hospedaje	"	559.—
Pagado al delegado Dr. Pagado al delegado Mahiochi	"	23.50
Jornales a los jugadores	$	140.00
Diligenciamiento de permisos a jugadores	"	5.10
Telegramas	"	6.64
Coches y autos	"	18.—
Coches y autos, domingo	"	16.—
Coches y autos al field	"	18.—
Coches y autos (lunes)	"	12.—
Reembolsado al delegado Calvo	"	10.—
A Blas Gómez, camisetas	"	34.65
A J. Astudillo, volantes	"	40.—
Cattáneo Hnos. carteles	"	53.—
Fijación de carteles	"	20.—
Distribución volantes	"	10.—
Referée preliminar	"	5.—
Id. del match de fondo	"	20.—
Policía	"	16.—
Pago boleteros y porteros	"	47.—
Gastos de la presidencia y vermouth	"	59.40
Cuenta Tesorería	"	9.10
Id. señor Aguirre	"	8.90
Coche reparto carteles	"	5.—
Cerveza a los jugadores	"	8.40
Aviso diario "Sta. Fe".	"	15.—
Cuenta C. G. y Esgrima	"	60.80
Pago dos ramos de flores	"	11.—
Id. delegado Ortiz para gastos de regreso	"	90.—
Total	"	2.734.74
Beneficio líquido	"	1.922.26

Luego de varias aclaraciones se dió por aprobado el balance.

Asunto Camaratta—

Este asunto vuelve al tapete de la discusión, pasando a comisión de investigaciones de divisiones inferiores.

Moción Aguirre—

Este delegado propone que se tengan listos los asuntos para la próxima sesión a fin de clausurar la temporada.

Los premios—

El delegado Aguirre propone se designe una comisión para que arregle el asunto referente a la obtención de los premios y en la próxima sesión explique qué clase y precio se debe adquirirse para entregarlos de inmediato.

Corresponden estos premios a los años 1923 y 1924.

Aprobado esto, se levantó la sesión siendo las 23.05.

OTRA RENUNCIA

Recibimos y publicamos:

Santa Fe, diciembre 4 de 1924. — Señor cronista deportivo del diario SANTA FE. — Presente.

De mi consideración:

Ruégole quiera insertar en las columnas del prestigioso diario SANTA FE, la siguiente nota renuncia:

Señor presidente del club Colón. — Comunico a usted y por su intermedio a la comisión directiva del club que usted preside, mi renuncia de socio jugador.

Sin más motivos, salúdalo muy atentamente. — s. s. s. — Reynaldo A. Gómez.

C. A. SAN MARTIN

Resoluciones adoptadas en su última reunión

El jueves ppdo., se reunieron en el local de la secretaría, los componentes del C. A. San Martín. Siendo las 21 y 45 y después de un poco de comentario, se dió comienzo a la reunión.

Tratáronse los siguientes asuntos:

1.o Se le aceptan las renuncias a los siguientes señores: Elvidio Gaitán; Eduardo Chiama y Carlos Bovo; éstos señores renuncian del puesto de cargo que tienen en el club, pero siguen siendo socios.

Luego se pasó a formar el cuadro de 1.a división para su encuentro con el C. A. Unión, de la siguiente manera:

Panizza; Cantero y Noval; Mainou, Ramos y Broin; Rivarola, Villalba, Loza, Papini y Rodríguez.

Suplente primero, J. C. Cardona.

Como el señor Elvidio Gaitán que era capitán, renunció, se pasó a nombrar el capitán reemplazante, y después de una reñida votación obtuvieron mayoría de votos el señor Mateo Loza, y como sub capitán el señor Victor Villalba.

Como el próximo domingo jugarán las dos 4.as., se pasó a formar los cuadros, los que quedaron formados así:

4.a A. — Lamothe; Espinosa y Wilde; Tabarozzi, Jozami G. y Jozami; Vergo, Gaitán (cap.), Gómez, Altamirano y García.

4.a B. — Ortega; H. Chiama y Codoni; Tomás, Galán M., y Fanelli; Bobbio, Rubiski, Galán A., González y Faez.

Luego se pasó a nombrar una comisión compuesta por los señores José M. Mainou y los hermanos Chiama, para que manifestaran a los señores socios si se dignarán contribuir con su óvolo para mayor progreso de este club, del cual quedaron conformes, y se mandó a hacer notas para el, que quisiera contribuir.

Siendo las 22.30 y no teniendo otras cosas que tratar, se levantó la sesión.

CAMPEONATO INFANTIL DE FOOT-BALL

(Sg. [illegible])

La comisión directiva de Sportivo Lanús invita a los capitanes de las 5as. divisiones de los clubs Ariel, Alumni, G. C. S. F., Libertad, Liberal Argentino, Cliff, Exito Argentino, Famous, F. Dorrego, Peñarol, Newell's Old Boys, San Martín, 9 de Julio, Wanderers, Gimnasia y Esgrima, Pour la Noblesse, Platense y demás 5as. divisiones, para que someterá a estudio de la comisión directiva, el siguiente proyecto para la realización de un campeonato de 5as. divisiones que será patrocinado por "Sportivo Lanús".

Para poder tomar parte en este campeonato, habrá que abstenerse a los siguientes artículos.

1o.—Los clubs que tomen parte deberán comunicar por lo menos 24 horas antes del torneo; al nombre de los 11 jugadores y de los 5 suplentes.

2o.—Los partidos durarán 30'; y, si resultara un empate se jugará un tiempo suplementario de 15 minutos; si empataran nuevamente se sortearа entre ambos cuadros.

3o.—Los cuadros que no posean equipo deberán llevar un distintivo en el pecho o en el brazo.

4o.—Todo club deberá llevar su correspondiente pelota. Los partidos serán jugados en un field a anunciarse oportunamente.

5o.—El premio consistirá en una copa de plata de 18 centímetros de alto.

6o.—El precio de la inscripción ha sido fijado en $ 3 por cada club.

7o.—Para la realización de este torneo deberán inscribirse por lo menos 5 clubs.

8o.—Todo club que violase estos artículos será descalificado.

9o.—El torneo tendrá lugar el 21 del corriente. Las inscripciones vencen el día 18, a las 12 horas.

Nota. — Las inscripciones deben enviarse a 1o. de Mayo 257.

LOS AMISTOSOS

Aceptación de desafíos

El club atlético Newell's Old Boys acepta el desafío del club atlético Liberal Argentino, para llevarse a cabo el match el domingo 7 a las 9 horas, en el field de Administración del Puerto.

—Sportivo Lanús acepta el desafío lanzado por Central Córdoba para realizar un partido de carácter amistoso el próximo domingo 7, a las 9.15 horas en el field de Olimpo.

—Barracas Central acepta el desafío lanzado por Boca Juniors, siempre que se resuelva a jugar a la mañana, a las 8 horas.

Desafío

El C. A. Sportivo 25 de Mayo (5a. división), desafía a los cuadros de su misma categoría de "Dalmaso", "San Martín", "Platense" o a "Wanderers", F. B. C. a jugar un partido de carácter amistoso el domingo 7 del corriente, a las 8 horas, en el field de Veteranos.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

LAGUNA PAIVA

Match realizado—

El domingo último jugóse en ésta un match amistoso entre los primeros equipos de Defensores de Belgrano y A. Talleres, empatando en 1 goal por bando.

El cuadro de Defensores formó así:

J. Pantini; Gorosito y Rodríguez; D. Miranda, Avellaneda y P. Miranda; Coria, García, Noriega, Villarreal y Callejo.

El referée señor Villarreal, bien.

CICLISMO

Del Ciclea Amateurs Club Santa Fe

Santa Fe, diciembre 4 de 1924.—Señor cronista deportivo del diario "Santa Fe".—Presente.

Muy señor mío: Ruégole quiera dar cabida en las columnas a su cargo, lo siguiente:

Contestando a las publicaciones que hace el Ciclista Moto Club Santafecino, intimando a los que son y han sido socios corredores, como a los que habían renunciado "antes" de la publicación de su aviso, el Ciclea Amateurs Club Santa Fe, se cree en el deber de desvirtuar tales amenazas a las que considera antideportistas, falseando la verdad e invocando disposiciones que la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe ignora y desconoce:

1o.—Porque el Ciclea Amateurs Club Santa Fe, ha solicitado su afiliación.

2o.—Que se realizan pruebas excesivamente sociales y

3o.—Que se ha gestionado el permiso correspondiente para sus participantes, aún no licenciados.

Y para terminar, señor cronista, debemos manifestar que el "aviso" en cuestión ha sido elaborado bajo el pésimo efecto de su última carrera realizada y que aun quedan corredores de 3a. categoría y algunos de localidades vecinas, para igualar el número de participantes de 2a. categoría con el de premios.

Agradecido de antemano, salúdole atentamente.—C. Yódice, secretario.

AVIACION

El gran festival aeronáutico de mañana

Siempre que no llueva en forma torrencial, se llevará a cabo este sensacional festival, donde la señorita Raquel Ericson, se arrojará desde grandes alturas mediante un paracaídas desde el aeroplano piloteado por el renombrado piloto Emilio Poli.

Los demás números, no menos interesantes, como la caza del zorro entre un aeroplano y jinetes santafecinos, serán también novedosos para nuestra ciudad.

Las invitaciones al señor gobernador, señores ministros y demás autoridades han sido entregadas ya y contestadas favorablemente.

La banda de música de policía hará acto de presencia para amenizar la hermosa fiesta que se efectuará en un lugar especial, en Kilómetro 5 de la línea del F. C. Provincial Santa Fe a Rincón. Trenes especiales correrán cada media hora desde las 13.30 hasta las 17 horas. El pasaje de ida y vuelta es de 0.60 para mayores; menores, 0.30. Habrá un servicio especial de tranvías hasta la estación francesa. Habrá además carpas y comodidades para el público para refrescarse sus bebidas de todas clases. El buffet está a cargo del renombrado Rowing Park.

En fin, sin duda, estamos en vísperas de un acontecimiento social y deportivo como pocas veces se ha visto en nuestra ciudad, y es de esperar que el público concurra en gran cantidad al lugar del festival, tratándose de una fiesta de beneficencia a favor de la Asistencia Pública.

Los boletos de entrada se pueden adquirir en la Asistencia Pública Central, Estación Sanitaria de Barrio Candioti, Necochea 81, Hotel Italiano, ta. Junta 531 y en la agencia Ford de Alberto y Orsi, San Martín y Salta.

Mañana haremos conocer a nuestros lectores el programa completo con todos los detalles.

El día del festival funcionarán policías en los caminos de acceso a la laguna Setúbal, que serán custodiados por el Escuadrón de Seguridad e igualmente en la estación del F. C. Provincial de Santa Fe.

AUTOMOVILISMO

El lunes será exhibida en la sala del Cine París, la sensacional carrera de automóviles en Córdoba, donde tomaron parte nuestros mejores volantes, figurando entre ellos los hermanos Duggan, Balco, Malcolm, Malgor, Zanardi, Ferreyra, Cazeneuve, Irigoyen, Ovide, De la Fuente, Riganti, Luro, Curo, etc.

Film tomado por la casa Federico Valle con 4 máquinas, todos los detalles de esta espléndida carrera.

Virajes, accidentes, emociones.

LLUVIAS

Después de los calores sofocantes que hemos estado soportando, por fin ayer cayó un poco de agua, que aunque no mucha, refrescó el ambiente.

A lo que parece también ha llovido en la campaña, según nos anuncia nuestro corresponsal en Humberto 1.o, en el despacho siguiente:

Humberto 1., diciembre 5 (16.10)—Desde hace una hora llueve regularmente, amenazando continuar temporal.

Fiestas Escolares

En la Escuela Luis María Drago

El día 6 del corriente a las 17 horas se llevará a cabo en el local de la Escuela N.o 25 Luis María Drago de Kilómetro 2, de esta Capital, que dirige la señora Hortensia C. de Bosch, una interesante fiesta, con motivo de la clausura del año escolar, en el que se desarrollará el siguiente programa:

Primera Parte

1. Himno Nacional, cantado por los alumnos y alegoría patriótica.
2. A esos niños, declamación por la niña A. Guidlecí.
3. El Carpintero, ronda por niñitas del Pre Escolar.
4. Coocha, monólogo por la niña Graciela Vigna.
5. Jota, bailada por los niños Eulocio y Carmen Pérez.
6. Paso de los Andes, coro por los alumnos.
7. Piedad de un niño, comedia por los niños L. López y L. Palmer.
8. Ecos de ausencia, vals por la orquesta.
9. La Risa, canto con música por el niño M. Benvenutto.
10. Gimnasia con bastones, por niños de 3.o, 4.o, 5.o y 6.o años.

Segunda parte

1. La Bandera, coro por los alumnos.
2. El Cigarrillo, monólogo por el niño A. Sarela.
3. Collar de perlas, vals ejecutado por la niña Z. Fernández.
4. La muñeca, monólogo por niñitas del Pre Escolar.
5. Tiempos de vacaciones, diálogo por alumnos del 1.er año.
6. Los ojazos de mi negra, zamba por los niños Coreix.
7. Cuando sea mujer, monólogo por la niña G. Vigna.
8. Adiós para siempre, Sammy, por la orquesta.
9. Canción húngara, por alumnas de 4.o, 5.o y 6.o años.
10. Capricho de hadas, danza por niñas de 3.o, 4.o, 5.o y 6.o años.
11. Discurso de clausura por el profesor señor Domingo Coria.

Casa de Gobierno

Gobernación

Visitaron ayer al gobernador, en su despacho, las siguientes personas:

Señor Urbano Cullen, jefe de Vera; Albino Crespo, Cabral Villafañe, los senadores Dutruel, Melitón Gómez, Faustino Daguerre, doctor Quesada, señor Kauffmann diputado Martín de la Peña; Juan Cepeda, vice-gobernador; José L. Berra, doctor A. Juliá Tolra, Ramón Freyre, José V. Aufranc, Alcides López, e intendente de Rosario doctor Emilio Cardarelli.

MINISTERIO DE HACIENDA

Ordenes de pago

Por este ministerio se dieron las siguientes órdenes de pago:

Tristán Olivera, subvención mensual, pesos 90; Eugenio Reynares, reembolso, pesos 40; Instituto Geográfico Militar, confección catastro, pesos 10.000; Jefatura Iriondo, sueldo, pesos 11.825; Jefatura Vera, sueldo, $ 22.125; Jefatura San Cristóbal, sueldo, pesos 15.530; Jefatura San Gerónimo, sueldo, pesos 14.105; Escuela Fiscal Casilda, sueldo pesos 12.043; Escuela Normal Cañada de Gómez, sueldo pesos 6.731.66; Escuela Fiscal Reconquista, sueldo, pesos 4.337.66; Policía Montaña Fronteriza, sueldo pesos 4.500; Museo Rosa Galisteo, sueldo pesos 8.50; Escuela Fiscal Cañada de Gómez, sueldo pesos 6.823; Dirección Fomento Agr. Ganadero Rafaela, sueldo pesos 1.760; Granjas Escolares de Villa Constitución, V. Tuerto, C. Gómez, Coronda, y Reconquista, sueldo pesos 2.162.60; Escuela Industrial de Señoritas N.o 1 de Rosario, sueldo $ 5.685; Jefatura Caseros, pesos 15.485; Jefatura General López, pesos 18.832.90; Jefatura Garay, gastos varios pesos 1.250.11; Banco de la Nación Argentina, Capital, comisión y gastos pesos 600; Comisión Copiladora Leyes y decretos, para pago útiles, etc. $ 600; Escuela Industrial de la Nación, becas Julio y Agosto, pesos 540; Jefatura de General Obligado, gastos forrajes, etc. pesos 1.185.70; diario "El Litoral", publicación aviso, pesos 180; Carlos E. Carranza, viáticos pesos 715; Roque, Antonio, Gumersindo y Gerónima Margarita Schiaffino, indemnización tierra, pesos 8.000; Isaac Rojkind materiales pesos 129.60; Jefatura Capital, adquisición materiales, $ 281; Parque Escuela Venado Tuerto, subvención noviembre pesos 100; Asociación de la Prensa, Capital, subvención noviembre, pesos 300; Dirección Puerto Santa Fe, a cuenta para pago personal dragado, pesos 15.000; Enrique Lavalleja, una máquina escribir pesos 415.

Sorteo de títulos

Debiendo realizarse el sorteo de los títulos de la ley 2036 que deben amortizarse del 1 al 15 del mes anterior al vencimiento del cupón trimestral o sea del 1 al 15 de diciembre, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.o de la citada ley, fíjase el día 15 del presente mes, a las diez horas, para que en el despacho del señor Ministro de Hacienda se proceda al sorteo de los títulos mencionados, con las formalidades prescriptas en la ley referida y en el decreto reglamentario de fecha 7 de junio ppdo.

Resultado de una licitación

En la licitación efectuada el 29 de noviembre ppdo. para la compra de títulos de la Deuda Interna Consolidada, Ley 7 de junio de 1893 e Interna Ley N.o 1971, se resolvió aceptar las propuestas que de ambas leyes y por fracciones hace el señor Juan Mariano por ser las que más ventajas ofrecen a los intereses del fisco.

En los otros ministerios no hubo despacho.